

Formación educativa con valores



La comunidad universitaria llevó a cabo los honores al Lábaro Patrio



Estudiantes y docentes en el acto cívico



Autoridades universitarias



La entonación del Himno Nacional Mexicano fue dirigida por Ángela Yuliana Ávalos May



El juramento a la Bandera estuvo a cargo de Sergio David Madrigal



José Luis Martínez Rivera, director de la División Académica de Tecnologías de la Información y Comunicación

Para fortalecer los valores cívicos en la comunidad universitaria, la División Académica de Turismo y Gastronomía, llevó a cabo el homenaje para conmemorar el 99 aniversario del Día de la Marina y el Día de la Libertad de Expresión en México, el 6 de junio.

Al concluir con los honores al Lábaro Patrio, estudiantes, docentes y administrativos entonaron el Himno Nacional Mexicano dirigidos por la alumna Ángela Yuliana Ávalos May. El juramento a la Bandera estuvo a cargo del estudiante Sergio David Madrigal.

Las efemérides del mes fueron enlistadas por el alumno Emanuel Bautista Ortiz quien destacó fechas como el 5 de junio, aniversario del nacimiento de Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa y el 26 de junio, muerte por fusilamiento de Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez.

Los universitarios Gledy Guadalupe Carpio León y Josué David Vidal Jiménez, dieron lectura a una breve reseña de Pancho Villa e Ignacio Allende.

En el mensaje oficial, José Luis Martínez Rivera, director de la División Académica de Tecnologías de la Información y Comunicación expresó "la marina nacional cumple un papel relevante en el desarrollo de México, sus actividades portuarias de seguridad y de comercio exterior fortalecen la vida política, económica y social del país en beneficio de la población y el resguardo de la soberanía nacional".

Dijo que el 1 de junio de 1917, en ceremonia protocolaria diversos marinos mexicanos recibieron sus despachos como capitanes y jefes de máquinas de 13 buques que salieron a altamar en señal de que entraba en vigor el Artículo 32 de nuestra Constitución Política, formándose así, la marina nacional mexicana.

Martínez Rivera se refirió al Día de la Libertad de Expresión en México, que se celebra el 7 de junio y mencionó "es un derecho humano básico, constitucional, fundamental, inherente y necesario a la naturaleza humana. Respetar la libertad de los demás a decir cualquier cosa, es respetar nuestra propia libertad de la palabra".